

CLARIDAD NECESARIA Celebración de un Consejo de guerra

¿Para qué fingir más una confianza que no se tiene? ¿Para qué resguardar de la mirada del pueblo montañas campesinas la actuación aun no comenzada y ya virtualmente fracasada de este famoso Jurado mixto Lechero en el que citábamos tan «torzadas esperanzas»?

He escrito dos palabras que requieren explicación clara: «Fracasado» y «torzadas» esperanzas. Escritas ya, no las retro porque me sería difícil sustituir las por otras equivalentes. Para explicarlas como prometí sólo hace falta poner de manifiesto ante el pueblo ganadero montañas las secciones de este Jurado mixto Lechero, entre cuyas manos está hoy el porvenir económico de la provincia en su parte más esencial, que es la ganadería y producción de leche.

Ya dije hace días que estimo necesaria la publicidad de cuanto sucede en ese tribunal ciudadano que debería de ser serio, modelo de civismo aplicado y resultado, por parte de algunos elementos, trinchera donde se defienden intereses no muy claros. A mi opinión respondió la del jurado, señor Alday, representante de la Asociación Provincial de Ganaderos, y que publicó en la Prensa de Santander un artículo relatando las incidencias de formalización de este Jurado mixto que lleva nombrado desde principios de verano y aún no ha logrado determinar siquiera cuáles son sus componentes paritarios.

Al grano:
Cuando por el Ministerio se nombró el actual Jurado mixto Lechero, las Casas Campesinas acusaron un gran error cometido en la designación de entidades paritarias. Porque, no se sabe por cuáles manejos, se logró que la Federación Católica Agraria formase parte integrante del sector ganadero-productor de leche.

Y las Casas Campesinas dijeron entonces que este nombramiento desequilibraba por completo la composición del tribunal mixto, ya que la Federación Católica Agraria era una entidad RECOLEGEDORA Y EXPORTADORA DE LECHE. Y, por lo tanto, fuese cual fuese por entonces (POR ENTONCES), su finalidad, el hecho indubitable era que ella compraba y exportaba leche EN COMPETENCIA con las demás industrias recolectoras y exportadoras de leche. Y debiera, por eso, ser incluida dentro del sector industrial y de ningún modo en el sector productor. Esta opinión de las Casas Campesinas, sostenida desde la tribuna por sus propagandistas en varias ocasiones, dio lugar a suspicacias ya de muy mal agüero entre los defensores de la Federación Católica Agraria, que aun en la Prensa, emplearon palabras bastante deslealtadas, por cierto, acusando incluso de «asesinos» a los impugnadores de esta entidad como miembro ganadero en el tribunal arbitral. Y repetidamente se aludía a «espionaje político», «ceguera proselitista» y otras frases mal aplicadas.

Las Casas Campesinas no respondieron por entonces a estas agresiones injustas porque se aburrían, a pesar de todo, a la esperanza de que, una vez en funciones preliminares el Jurado mixto, la propia Federación habría de definirse sin necesidad de requerimientos. Como así sucedió por fin ayer tarde, 31 de octubre (próximo pasado).

Sabido es que las Casas Campesinas, agotada ya su paciencia ante las dilaciones en el funcionamiento del Jurado, determinaron provocar la cuestión de orden público, única manera a su entender, de que ese Jurado mixto comenzase a funcionar virtualmente, esto es: ocupándose de los conflictos que se le presentasen. Como en efecto sucedió, ya que el gobernador civil dio traslado a dicho Jurado mixto del oficio de huelga recibido por las entidades productoras de leche, disponiendo que en aquellas circunstancias actuase inmediatamente el tribunal arbitral. Las Casas Campesinas, a su vez, viendo su asunto en manos del Jurado, acordaron deponer su actitud de acción directa, sometiéndose al tallo que representase en su día.

Pero a medida que se aproximaba la actuación arbitral del Jurado mixto, es decir: a medida que se aproximaba «la hora de la verdad», los demás miembros del sector ganadero iban participando de la desconfianza que la Federación Católica Agraria merecía de las Casas Campesinas como elemento defensor de los intereses generales de los productores de leche. Esta situación equívoca iba manifestándose cada vez más.

Y aunque no ha de fallarle a dicha entidad el argumento de que si no halló antes de esta cuestión candente del precio de la leche, fue por respeto a las deliberaciones del Jurado, lo cierto es otra cosa: Es... lo que por fin se demostró en la sesión del 31 de octubre: que la Federación Católica Agraria está en ese asunto absolutamente descolocada entre los productores; que su lugar está entre los industriales. Como ella misma lo corroboró manifestándose francamente contraria a la subida del precio de la leche.

Volando, ya con esta opinión y virtualmente, en FAVOR DE LAS INDUSTRIALES. Y defendiéndose clara y absolutamente como INDUSTRIAL Y NO COMO PRODUCTORA. Quedando, por lo tanto, el Jurado mixto en condiciones anormales de funcionamiento, ya que en la cuestión a resolver, cuestión principalísima, casi única para la provincia ganadera, resultaba que uno de los jueces era también parte. Es decir: que

la Federación Católica, voto absolutamente necesario para el sector ganadero, se declaraba a priori defensora de los intereses industriales.

Por esto, en la sesión del 31 de octubre, se vio en el Jurado el espectáculo esperado ya por el resto del sector ganadero, de la Federación Católica rechazando la cuestión del precio de la leche y de la Granja Poch haciendo la apología más entusiasta, de la Federación Católica. Era lo esperado; lo que las Casas Campesinas denunciaron desde el principio. Allí se vio clara y palpablemente como la Federación Católica era fabricante y no productora; cómo, para ella, pesaba más el interés de no alterar en un solo céntimo el precio de los litros de leche que vende que el interés general de los campesinos montañeses proveedores de las demás fábricas.

Es claro que un Jurado mixto en el que de un lado hay seis jueces y del otro cuatro, no debe ser válido mientras no se nivela. Sin que valga en este caso el alegato de la Nestlé de que no debe recusarse a ningún elemento mientras no haya probado su descolocación, pues, antes de volar, nadie debe juzgar en qué sentido ha de votar el presunto recusado. No; ésta no es razón en este caso aunque lo sea en otros. Porque la cuestión es tan excepcional en su importancia y los intereses a dilucidar tan grande, que el sector ganadero no pueda ni debe exponer el interés general de la provincia a un formalismo de un supuesto secreto de sufragio o de una supuesta independencia de criterio ni un miembro sospechoso que ya ni siquiera lo es: porque él mismo y textualmente se manifestó contrario al interés general defendiendo su interés particular.

Una vez esclarecida así la actuación futura de un jurado, lo único derecho es lo que en la sesión del 31 de octubre hicieron los demás jurados del sector ganadero: Recusar en petición a la Mesa, suscrita y razonada, al miembro descolocado, que es en este caso la Federación Católica Agraria. Que debe ser absolutamente eliminada del Jurado mixto como elemento híbrido de patronal y productor o ser francamente situada en el sector fabril. Pero de ningún modo pretender que, en la cuestión presente, tratándose de millones de pesetas en la economía montañesa campesina, admitamos entre nosotros, como aliado, a quien sabemos perfectamente enemigo. En estas condiciones, es claro que el Jurado no ira nunca a la votación del precio de la leche. Y aunque hemos de exigir en su día que esa votación sea terminante, nomina et papetia autógrafa, consignando la cuantía en que se vota el aumento de precio, ello será si quiera cuando los sectores de ese Jurado mixto estén debidamente equilibrados, en la forma que hemos expuesto. Pues mientras la victoria dependa de un voto, no hay dudoso, sino francamente enemigo, no hemos de ser tan candidos que vayamos a darle una apariencia de legalidad a lo que por hoy es perfectamente ilegal e injusto.

Matilde de la Torre
Para mañana: «Por qué la F. C. A. es entidad patronal industrial.»

A los ganaderos de la provincia de Santander

Documento que se nego a firmar la Federación Católica Agraria:
Para el lunes, día 31 del corriente mes, está convocado el Jurado mixto de Ganaderos y Fabricantes de productos Lácteos.

Los orden del día dice:
«Dar cuenta de las contestaciones que las industrias hubieren remitido a las peticiones formuladas por la Federación de Casas del Pueblo Campesinas.»

Varias son las peticiones formuladas por las Casas del Pueblo Campesinas, siendo la más importante la del aumento del precio de la leche a 0,45 céntimos en invierno y 0,40 en verano.

Los vocales ganaderos del Jurado mixto, representantes de varias sociedades ganaderas, hacen suyas las peticiones de la Federación de Casas del Pueblo Campesinas, pero principalmente la que se refiere al precio de la leche.

Como la reunión de lunes y las que se celebren en días sucesivos han de tener mucha importancia, puesto que de la resolución que tome este Jurado depende el precio que ha de regir durante toda la temporada, los vocales ganaderos que firman dándose perfecta cuenta de la gran responsabilidad y en su deseo de actuar lo más públicamente que les sea posible para evitar suspicacias y recelos, entrega esta nota, accogiéndose a la bondad de la Prensa para que llegue a conocimiento del mayor número de ganaderos y estén al tanto de su gestión.

Nos veríamos mejor apoyados y con más fuerza moral para defender los intereses ganaderos, que son los de la provincia entera si todos los abastecedores de leche alentaran a estos en la defensa de sus intereses, sobre todo si consideraran justo el aumento del precio de la leche, y si nos indicasen el precio que ellos creen justo y remunerador, teniendo siempre en cuenta las condiciones de las industrias para que puedan seguir desarrollándose con vida próspera. A este fin rogamos a los ganaderos

Esta mañana, a las diez, se celebró el Consejo de guerra contra los compañeros vecinos de Las Rozas, quienes se ven envueltos en el delito de «Insultos a fuerza armada», según la apreciación fiscal.

Formaban el Tribunal el teniente coronel señor Pinilla, y como vocales los capitanes González Bravo, Puig, De la Brena y Zapata, actuando de vocal ponente el auditor, señor Asín; y como defensor el capitán Benavent, habiendo instruido la causa el capitán García Vayas.

ANTECEDENTES
En el pueblo de Las Rozas, venían los mozos cantando a horas desusadas, y el día 7 de febrero último, hubo una colisión, de la que resultó un vecino y su hermano agredido, dando parte la mujer de uno de éstos a la

El doctor Madrazo

El domingo por la tarde llegó a la ciudad don Enrique Madrazo, el que estará entre nosotros hasta la semana próxima para trasladarse a Madrid o poblaciones del sur a pasar el invierno. En nuestras entrevistas, hemos podido observar la mejoría notable de la dolencia que le aquejaba a la vista, y aunque no se hallaba requerido del todo, no altera apenas su actividad habitual. En la semana que viene dará una conferencia en la Liga de Contribuyentes, y quizás con ello no pueda llevar a efecto la que ofreció en la pasada primavera al Grupo Femenino de la Casa del Pueblo.

Sea bien venido don Enrique y sentimos que su salud le obligue a estar poco tiempo entre nosotros, aunque entre nosotros, espiritualmente, está siempre don Enrique.

EMPIEZA EL CONSEJO
Asisten todos los procesados, y entre el público vemos a camaradas de la Casa del Pueblo, entre éstos a Pedro Vergara.

El juez, capitán Vayas, da lectura al apuntamiento, el que dura más de una hora, entrando en la sala de Justicia el comandante militar coronel señor Prats acompañado de un comandante, quienes se sientan entre el público.

El fiscal lee su informe rebatiendo el escrito de la defensa, al que califica de tético, tratando de desvirtuar la prueba, combatiendo el que había luz suficiente para conocer a las personas, y mantiene sus conclusiones, pidiendo la pena que const. en la causa.

El capitán defensor, señor Benavent, lee un amplísimo informe brillante, concienzudo y sereno, que no obstante su larga lectura, sostiene la atención de todos, ante las pruebas irrefutables que presenta.

Nosotros, considerándole de alta importancia, nos abstendremos de comentarle hoy para irlo haciendo en toda su extensión en días sucesivos.

El vocal González Amor pide la lectura del auto de procesamiento, pasando a celebrarse el Consejo en sesión privada o secreta a la una y media.

Guarda civil, la que salió en busca de los agresores.

Esta fuerza se halló con un grupo a quien mandó hacer alto y se dispuso a cachearlos, y con este motivo, la Guardia civil hizo por dos veces fuego, y maltrató a los individuos, quienes fueron detenidos y conducidos a la Alcaldía.

Como estos hechos los calificaron los detenidos de atropello, dieron parte de la Guardia civil, y ésta, a su vez, dió parte por «insulto y agresión a la fuerza armada», resultando diez procesados que hoy han comparecido ante el Consejo de guerra.

EL ESCRITO DEL FISCAL

Basándose en la parte de la fuerza, el fiscal, que admite las pruebas dadas por ésta, califica los hechos comprendidos en el Código de Justicia Militar, y pide de seis meses y un día a seis años de prisión correccional y considera la agresión a la fuerza armada de servicio.

EL DEFENSOR

El defensor presenta como prueba, en documentado informe, que el guardia civil Peña recurre al vecino Antonio Gutiérrez, proponiéndole declarar falsamente, indicándole diga que «ha visto tirarle el tricorno». Como el testigo se negara, le dijo que «ya sabía que no era verdad, pero que había que decirlo» y podía señalar a los vecinos que les tuviera «más rabia» y como insistiera en sus negativas, le amenazó con meterle en la cárcel, y resume su informe pidiendo la absolución de todos los procesados.

Asisten todos los procesados, y entre el público vemos a camaradas de la Casa del Pueblo, entre éstos a Pedro Vergara.

El juez, capitán Vayas, da lectura al apuntamiento, el que dura más de una hora, entrando en la sala de Justicia el comandante militar coronel señor Prats acompañado de un comandante, quienes se sientan entre el público.

El fiscal lee su informe rebatiendo el escrito de la defensa, al que califica de tético, tratando de desvirtuar la prueba, combatiendo el que había luz suficiente para conocer a las personas, y mantiene sus conclusiones, pidiendo la pena que const. en la causa.

El capitán defensor, señor Benavent, lee un amplísimo informe brillante, concienzudo y sereno, que no obstante su larga lectura, sostiene la atención de todos, ante las pruebas irrefutables que presenta.

Nosotros, considerándole de alta importancia, nos abstendremos de comentarle hoy para irlo haciendo en toda su extensión en días sucesivos.

El vocal González Amor pide la lectura del auto de procesamiento, pasando a celebrarse el Consejo en sesión privada o secreta a la una y media.

¡SANTANDERINOS!

Los últimos incidentes no pueden influir en la recaudación de mañana para los «sin trabajo». Tampoco puede influir el que sea obligación del capitalista. No tratamos en estos momentos de señalar caminos, solo nos concretamos a invitar a nuestros lectores proletarios el compartir NUESTRO PAN CON EL QUE NO LO TIENE. Un ejemplo con el humilde, es más eficaz que muchas actitudes. Cada cual entienda los momentos de la vida como su doctrina le aconseje. Nosotros les entendemos como hoy lo aconsejamos. Mañana lo interpretaremos con arreglo a nuestra fuerte ideología.

Sitios donde queda abierta mañana la suscripción pro obreros parados y donde deben ser entregados los donativos de particulares y empresas y los que se recauden en obras, talleres, oficinas, etc.

- Alcaldía de Santander.
- Excelentísima Diputación.
- Gobierno Civil.
- Cámara de Comercio.
- Cámara de la Propiedad.
- Círculo Mercantil.
- Federación Patronal.
- Liga de Contribuyentes.
- Monte de Piedad.
- Banco de Santander.
- Banco mercantil.
- Banco de España.
- Banco Hispano-Americano.
- Banco Español de Crédito.
- Banco de Bilbao.
- Club de Regatas.
- Círculo de Recreo.
- Sociedad Amigos del Sardinero.
- Administraciones diarias locales.
- Centros Obreros.

Las sumas que se reciban en estos sitios de recaudación serán entregadas por ellos de siete a ocho de la noche de citado día en la Alcaldía de Santander, a fin de conocer y dar a la publicidad el total recaudado.

FEMENINAS

LA SOMBRA DE DON JUAN

Como al través de un cendal, pasa por España este año la sombra de Don Juan Tenorio, el famoso conquistador que Zorrilla encerró en la música de sus famosos versos.

Venia Don Juan en esta época, con su corte de buuelos, castañas, erisantes y lamparillas. El pueblo, amigo de los héroes, iba todos los años a ver las mismas escenas de la reja de la Pantoja; del sofá, de la cama, del raptó de «la perla sin concha», del cementerio, en la que nadie osaba respirar, esperando ver agitarse las estatuas y oír la estupenda bravata de «no os podéis quejar de mí, vosotros a quien maté...»

Este pícaro de Don Juan, no solo se limitaba a conquistar a las «palomas privadas de libertad», sino que las muchachitas que veían la representación de la obra, se quedaban prendidas de la apostura, de la gallardía, de la palabrería, de este personaje pedante y fátuo. Muchas de ellas, se hubieran querido transportar a la época del ferrocarril, la ropilla y la espada en el cintó.

Todos los galanes jóvenes de las Compañías de teatro, han soñado con engomarse el bigote, pintarse las mejillas con vivo bermellón, para hacer el «Don Juan Tenorio», ensayando una voz de conquistador que llegaba a convencer hasta a los mismos compañeros de trabajo.

Hoy, «Don Juan», está como avergonzado. Las mujeres no se prenden tan fácilmente en sus frases vacías y rebuscadas; le han visto su fondo abyecto y su mala intención. No conquistaba por amor, ni siquiera por deseo, sino por pedantería, para apuntarse tantos y contar la aventura en el mesón rodeado de caballeros de su ralea, pensando, quizá, fue todas las mujeres, desde la princesa altiva, hasta la que pesca en ruin barca, se rindieron ante sus discursos.

Hoy, a las mujeres, no las seduce este personaje; tienen un concepto ya muy elevado de las cosas, y la sombra de «Don Juan» se diluye, hasta que no quedan más que los versos del inmortal Zorrilla y aun le ve ridículo temblando ante los muertos, el que de una manera quijotesca conquistaba a los vivos.

Don Juan transciende a naftalina, se va apolillando un poco; le hemos descubierto la vulgaridad que lleva dentro y el pobre, lleno de rubor, se queda detrás de las candlejas.

Haces bien, don Juan; ya eres un poco viejo, y las risas del público, y más de las mujeres, te habían de he-

rir de muerte. Probablemente, ya no tendrás fuerza para contender con don Luis Mejías, porque como les pasa a ciertas minorías de nuestro Ayuntamiento, tendrías que trabajar «coaccionado»; no te dejaríamos conquistar a doña Ana de Pantoja, porque ella tenía dueño y no es este siglo en el que se defiende que le quiten la novia al amigo. Ya no se aplauden esas majestades.

Respecto a tu apoteósito arrepentimiento, no lo creíamos. Es muy bonito sentirse viejo y arrepentirse; si lo hubieras hecho antes, a las primeras lágrimas de la primera doncella engañada por tí, te hubiéramos concedido «crédito»; pero nos acordamos que el «demonio, harto de carne, se metió fraile».

Tu «posse», ni es apoteósica ni siquiera decente, amigo.

No mereces que tantas mujercitas hayan soñado con ser tu doña Inés de «la apartada orilla», no mereces que te hayan creído noble en el arrepentimiento. Eres un redomado conquistador, un solterón recalcitrante que huye de la responsabilidad de formar una familia, cuidándote solamente de tu tallo, del filo de tu espada; es decir, que eres lo que llamamos ahora un perfecto inútil, y que perdona Zorrilla.

Signe en tí retiro dilecto, don Juan, no saigas, porque no te haremos caso. Mientras tú has estado tramando planes de conquista, la mujer te ha ganado por la mano y ha aprendido a odiarte; se ha conquistado el voto, se ha hecho mecanógrafa, médica, abogada, ha elevado su cultura y... ya sabe lo que es un hombre, que es todo lo contrario de un «tenorio», de ese Tenorio estúpido y criminal que tu hacías y que te valió más de un desprecio de infinidad de Gonzalos de Ulloa. A la mujer moderna no la impresionan tus endechas a la luz de la luna, sus bravatas de espadachín; y si la hombría de bien, la seriedad, la comprensión del varón, que pudiera llegar a ser el compañero de su vida. Nunca, nunca ya más, tus actitudes de halcón en busca de palomas inocentes.

Cuidate tu reuma, don Juan, y soporta tus achaques. Hasta tu estancia emborrachada de potingues y cataplasmas, llegará la risa clara, valiente, de la Fénix del siglo XX, que venga, que destruya, que desenmascara al personaje desdichado de Juan de Mañana.

Matilde Zapata.

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALERIAS

Asuntos de despacho, firma como de ordinario; en la Alcaldía, como tema de actualidad, la suscripción en pro de los obreros en paro. En presencia del informador, se hizo entrega al alcalde por un empleado del Banco Mercantil, de la cantidad de 625 pesetas con cincuenta céntimos junto con un atento estrechalamano del director de dicha entidad, dando nota de que el metálico era el resultado de la aportación de los diferentes empleados a sus órdenes.

El señor delegado de la fábrica de productos químicos Gross, dió cuenta al señor García que había puesto a la disposición de la Federación Patronal 500 pesetas con destino a mitigar la crisis de trabajo, lamentándose don José Vargas Guerindain de que la Empresa que representa no pueda contribuir con mas cantidad, por tener que atender otras necesidades, como son la aportación de igual cantidad a los parados del Valle de Camargo y contribuir ya con ciento cincuenta pesetas mensuales para la misma cuestión de solucionar el paro en Santander.

El alcalde le agradeció el rasgo como se merece.

Habiéndonos entrevistado con el señor depositario del Ayuntamiento, hemos podido saber que solo en la mañana de hoy se ha recaudado para la susodicha suscripción 9.422 pesetas con 45 céntimos. Se espera que en el día de mañana respondan las entidades y vecindario en general, en la cantidad que sus fuerzas se lo permitan.

Mañana se celebrará sesión en el Ayuntamiento, con arreglo a la orden del día.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió esta ma-

ñana a una Comisión de obreros de Torrelavega, para imponerle de que «La Vinalesa», había anunciado que sólo se trabajarían tres días a la semana, manifestándole el gobernador que llamaría al director de la Empresa, con objeto de que le impusiera de las causas, para ver la manera de que si no fueran de absoluta necesidad se aplazara la medida.

También visitó al señor Rubio Callejón otra Comisión de «La Orconera», que solicitaron no se dejara sin trabajo a cuarenta obreros que quedan de los 560 que se admiten, aunque se disminuyera la jornada entre todos.

Los obreros de Oficios Varios de Ampuero fueron a verle para unos asuntos pendientes con el contratista de unas obras que están ejecutando, a ver la manera de solucionarlo.

Había gran número de visitas, entre ellas diversos señores que fueron a entregarle el día de haber que dejan para la suscripción de mañana y que dada su extensión nos vemos impedidos de publicarla.

PIDA AL TELEFONO 18-20

ABRIGOS DE CUERO, TRINCHERAS, CHECOS

Abrigos y toda clase de prendas de invierno

Checos y capitas impermeables de niños desde 10 pesetas

CASA CALVO
San Francisco, 19

DE LA PROVINCIA

Laredo

Carta al ciudadano gobernador

Ciudadano gobernador: salud.

Insistentemente, y por medio de LA REGION, nos hemos dirigido a su autoridad, haciéndole ver lo anómalo del funcionamiento del Ayuntamiento de esta villa, debido a la inasistencia de los concejales a las sesiones para que son convocados, dando esto lugar a quedar punto menos que paralizada la vida municipal.

Hemos manifestado la urgencia de un empréstito para pagar obligaciones ineludibles y apremiantes, cual las 30.000 pesetas al contratista del Grupo escolar próximo a terminarse, y el material pedagógico necesario para dicho Grupo. Esto, ciudadano Rubio, tiene que abonarse en el año 1933; estas cantidades son superiores a 60.000 pesetas, cantidad imposible de consignar en el presupuesto ordinario, ya de sí exiguo.

Ayer hubo de haberse celebrado sesión ordinaria para la discusión y aprobación del presupuesto que ha de regir el próximo año. ¿Cuántos concejales cree el gobernador y el delegado de Hacienda que acudieron? ¡Cuatro! Y como consecuencia hubo que suspender la sesión, y hasta cuando el cacique quiera.

No dejará de reconocer su autoridad, lo inadecuado del proceder de estos concejales; opino ciudadano gobernador que a estos señores hay que obligarles, así «obligarles» a que acudan a las sesiones, estos inconscientes o malintencionados, no pueden alegar como en los tiempos de la Dictadura, que se les «obligó» a desempeñar el cargo, no; estos señores han sido propuestos por unos ciudadanos, y ellos lo han aceptado por su libérrima voluntad, habiendo cometido con sus electores un fraude, ya que no cumplen con el mandato que les fué en mal hora conferido; se da el caso, de que los señores Basoa y Segovia, fueron concejales con la Dictadura, hoy lo son por voluntad popular; estos señores fueron asiduos concurrentes a aquellas sesiones, según se puede demostrar con los libros de actas. ¿Qué les ocurre ahora que no asisten? ¿Es que los hoy concejales, son de peor condición? ¿Es que no son ahora tan sagrados los intereses del pueblo como en aquella denigrante época? Rogamos a ustedes nos aclaren estas inocentes preguntas, y no precisamente a ustedes solos, también se las dirigimos a los señores Fuentecilla, Orbe, Santisteban y Ulicia.

Por los datos anotados anteriormente, verá el gobernador y delegado de Hacienda, la imposibilidad de reunir suficiente número de concejales para los proyectos que son de vitalidad interés para la villa.

Denunciamos por medio de este periódico a su autoridad y caso indigno de haber acudido diez concejales a la sesión en la que se defendía un asunto baladí y de amor propio del cacique; nos apena y duele tener que ser tan descarnados en nuestros escritos, lo lamentamos, pero tiene que ser así, y ahora una disyuntiva: o pone el ciudadano gobernador remedio al mal, obligando a estos señores a cumplir con su obligación, aunque fuese aplicándoles la ley de Defensa de la República, o nos veremos en la necesidad de tener que entregar la «cosa pública» en manos del cacique, recurriendo a un fabricante, escabochero, comerciante o carbonero audaz y de Gran Poder, para que obligue a estos concejales, al igual que anteriormente lo hizo para que acudan a las sesiones, favor que no dudo les agradecerá.

el pueblo, y por el que les quedará eternamente agradecido,

El duende político

Bezana

Hay que romper el silencio por necesidad de las circunstancias que lo exigen, en virtud del sesgo que van tomando los casos denunciados a la maestra nacional de niñas de Azoños y Maño.

El día 26 de octubre último, a las cuatro de la tarde, el Consejo local de primera Enseñanza de Santa Cruz de Bezana, visitó la escuela de niñas de referido pueblo. Corrió el rumor por el pueblo como reguero de pólvora de que dicho Consejo interrogó a las niñas sobre una denuncia contra una maestra, como si fueran personas mayores, conscientes de sus derechos y deberes civiles.

Suponemos que las niñas estarán bien alocadas para declarar favorablemente, cosa muy natural obligadas por la imposición y el respeto de su maestra.

El Consejo no debió admitirlas en buena ley.

Es el caso, según versión comentada públicamente, que las niñas firmaron, bien fuera la declaración prestada, o bien para ver la letra caligráfica que tenían. El día 30 del mismo mes, previamente citados por el alguacil a las once de la mañana, asistieron al Ayuntamiento a declarar sobre el candente asunto, varias mujeres y algunos hombres, influenciados por un señor monárquico y rancio cacique, interesado en sacar a flote a la maestra, haciendo de la cuestión política rastrera, como ha hecho toda la vida.

Bien se lo conoce por el tan de su metal en la forma de actuar a sorprender a la Inspección y al Consejo provincial de Primera Enseñanza de Santander.

También sabemos que unas señoras y unos señores de Bezana no se duermen en las pajas, hasta sacar a flote a la citada maestra, dispuestos a emplear cuantos medios estén a su alcance, poniendo en juego su influencia, más por espíritu de contradicción a los socialistas que integran la Agrupación, que por afecto a la maestra y a hacer justicia en busca de la verdad.

Los distinguidos, se mueven, se preparan para que no llegue a manos del señor ministro de Instrucción pública el expediente realmente formado y llegará a tomar cartas en el asunto pese a quien pese, apesar de esta trama.—Munilla.

«Villacaciques»

Día de recogimiento

Hoy M. de la Cotera no está «festivo». Hoy la sesión de «Villacaciques» no despiende ironías. Hoy el cronista deja de ser mordaz por no ser el día a propósito para ello. Hoy todo es seriedad y recogimiento.

Por las calles de la villa desfilan todos muy graves y enlutados: van a los cementerios a depositar unas flores en las tumbas de los que fueron sus seres más queridos.

Los que creen en la otra vida, van a rezar unas plegarias por los «muertos» que duermen en el Señor.

Las campanas de las iglesias tañen tristemente. Es día de difuntos... Y como el día no es de alegría ni de diversión, el cronista, tampoco tiene humor...

Mañana volverá nuevamente a su tarea de escribir para decir la verdad, la verdad que muchos no quieren oír. ¿Por qué? Porque echa abajo toda la aureola de que exteriormente se hallan adornados, como esos sepulcros blanqueados por fuera, llenos de podredumbre por dentro.

Lector: Hoy no dicen nada estas cuartillas. Mañana, si lo dirán.

M. de la Cotera

Necrológica

Tras larga y cruel enfermedad ha fallecido en la tarde de ayer, la señorita Mariuca Sáiz Sánchez. A su desconsolada madre doña Julia Sánchez,

viuda de Sáiz y demás familia, acompañamos en su dolor.

Oreña

Casa del Pueblo Campesina

Esta Sociedad convoca a junta general a todos sus socios, para el domingo próximo, a fin de poner al pueblo al corriente de la orientación y marcha que llevan en el Jurado Mixto Lechero, las bases presentadas ya a las Empresas transformadoras de la leche, en la provincia.

Subcomité Socialista

Convoca a junta general a sus afiliados, para mañana, jueves, día 3, a fin de tratar asuntos de gran importancia y manifestar a los asociados el silencio tan ostensible que se ha tenido para nuestra justa petición.

Para el gobernador civil

Diariamente leo y oigo ciertos alborotos cometidos por los extremistas de la provincia. Yo no sé el motivo que les induce a portarse así, pero si es por una razón tan lógica y necesaria como la nuestra, como la que hemos pedido a usted sobre la construcción de una fuente, créame, lo único que siento es el no poder haber estado al lado de ellos, para que mis aplausos se hubieran oído.

En este pueblo, los extremistas brillan por su ausencia, pero el agua también brilla por su insalubridad. Diga, señor gobernador: ¿es que nosotros, por ser simplemente campesinos, tenemos derecho a vivir más acorralados que los habitantes de la ciudad?

Hoy en las ciudades, donde el agua sube a todos los pisos, se construyen fuentes-jardines en los paseos. ¿Para qué? Para que vengan los «niños bien» que huyen del trabajo y se diviertan.

He de hacer constar, que aquí no existen alborotadores; pero que si es preciso que los haya, los habrá. Pero alborotadores por una lógica consecuencia de la vida, por eso, si aquellos que piden pan donde lo hay y lo niegan, tienen que ser extremistas y en nuestro caso, ¿cómo podremos denominar a los que piden agua? ¡Albo, rotadores! Pues bien; alborotando o sin alborotar, tenga en cuenta que un pueblo necesitado pide justicia, y pronto; y de lo contrario, van a tener que irrumpir en gritos de protesta en ese excelentísimo Gobierno y la nota entonces va a ser más sensacional y más dramática que la del pueblo franchute sobre Versalles y la «Salpetrie».

Jesús M. Do Alto Calderón

Guarnizo

Nuevo conflicto en la Orconera

Ayer era el día señalado por la empresa de minas «Orconera» para la reanudación de los trabajos. La empresa dió los órdenes oportunos para que comenzaran el trabajo unos 560 obreros de los seiscientos que tiene para estos trabajos.

La representación obrera no tolera que queden sin trabajo los cuarenta compañeros restantes, y piden que todos alternen en el trabajo, aunque tenga que reducirse a dos los días de la jornada semanal, en lugar de los tres que habrán de emplear.

Ayer intentamos ponernos al habla con las representaciones obreras para que nos informaran sobre la marcha del conflicto, siéndonos imposible, pues cuando nos personamos ya se habían retirado.

C. R.

Se da como seguro que, resultado de estas diferencias será la celebración de una reunión por el Consejo de Administración de Minas, que habrá de resolver sobre tal asunto.

Existe un gran malestar entre la clase trabajadora, al ver defraudadas las esperanzas que tenía de comenzar a trabajar. Mientras tanto, esperamos que surja una rápida solución entre obreros y empresa, que con ello, de seguro se remediará en parte la aguda crisis que pesa sobre los hogares obreros.

Polvorinos

Potes

Conferencias pedagógicas

Los maestros de este partido organizaron un cursillo de conferencias pedagógicas y lecciones prácticas, en las que tomaron parte la culta pedagoga belga, Malle Julia Degaud, a quien acompañaron las inspectoras de Primera Enseñanza, doña Dolores Carretero y doña Julia G. Olmedo; y profesora de la Normal, doña Juana F. Alonso; el doctor Cuesta Urcelay; el director de la Normal, señor Díaz Pérez; el profesor de la misma escuela, señor Gascón Portero; el director del grupo Menéndez Pelayo de Santander, señor Revaque y los maestros lebaniegos.

Durante tres días se dieron estas conferencias y lecciones prácticas, en las que pusieron de manifiesto lo que en Ciencias Naturales, Ciencias Físicas, Moral, Geometría, etc., etc., puede realizar la Escuela rural. Se indicó lo que puede hacerse para transformar la Escuela tradicional, verbalista y rutinaria, en Escuela activa, con arreglo a los ideales que expuso la muy culta discípula del doctor Decroly y practicó el señor Revaque. Se aclaró el concepto de la Escuela laica que no es escuela contra Dios; se realizaron experimentos por los profesores Cuesta y Gascón; se fijaron las normas del obrar en lo sucesivo por el entusiasta inspector de 1.ª enseñanza señor Ortiz; terminando el cursillo con un mitin público para explicar al pueblo lo que es y significa la nueva escuela oficial, escuela activa y laica, eminentemente moral.

En este acto que tuvo lugar en la Sala de audiencia del Juzgado de Instrucción, tomaron parte el maestro señor Sureda, el señor Díez Pérez y el inspector, señor Ortiz.

Todos expusieron de manera clara y concisa los ideales que alientan los maestros actuales. Más, principalmente el señor Díez Pérez, se adueñó del auditorio cautivándole con su elocuencia inmensa, su claridad de conceptos y la elegancia espiritual que los mismos revelaban.

La gente comenta muy favorablemente este cursillo y aplaude sin reservas a los maestros todos de Liébana, de una manera especial a la Comisión organizadora que tan bien ha sabido interpretar los deseos de estos maestros. Los señores Gil, Celada, Monasterio, Rengal, Sureda, etc., etc., han recibido muchas felicitaciones.

Las censuras grandes se dirigen hacia el administrador del Teatro, por negarse a facilitar éste, sin duda, pensaba la gente, para impedir que el pueblo se enterara de la verdad y desahaga las patrañas que la «caverna» trata de esparcir para desacreditar la escuela en beneficio de las confesionales.

Se acuerda fijar la fecha del día 10 de noviembre como último día para admitir las solicitudes y que el Patronato se reúna de nuevo el día 11 para empezar el estudio de las mismas.

Este año no se verificará acto público en esta capital para la entrega de los títulos a los pensionistas designados, destinándose la cantidad que para este fin estaba consignada, para aumentar el número de pensiones.

El secretario da cuenta de las cantidades recaudadas hasta el presente de Ayuntamientos, entidades, particulares, suscripciones públicas en pueblos y en escuelas de ambos sexos que ascienden a la suma de 3.449,50 pesetas.

Se acuerda invitar nuevamente a cuantos organismos y particulares, se crea puedan aportar su óbolo, a que aumenten la lista de donantes.

Y el señor presidente levantó la sesión.

Lea usted LA REGION

NADIE MAS GANGAS QUE LOS

Almacenes «EL RECLAMO»

- Abrigos caballero paño superior a 59
- Trincheras caballero lana a 60
- Checos caballero reversibles a 28
- Checos niño todas las tallas a 12
- Jerseys en colores a 3,50
- Medias seda de 5 pesetas a 2,85
- Mantelerías, juegos de cama, colchas, sábanas, chales, chaquetas señora, jerseys caballero, jerseys niño, camisetas y géneros de punto en general, a mitad de precio.

SANTANDER SERGIO CASTILLO COMPAÑIA, 13.-TEL. 33-44

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS.—Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria, recomendándose a todos los asociados la más puntual asistencia.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE.—Se convoca a una reunión con la Directiva de los vocales obreros del Jurado mixto de Servicios Sanitarios, Araceli García, Antonia Cruz, Josefa Muriedas, Angel Arellito, José Manuel González, Jaime Sorli, Roldán Pescador, Victorino García, Jerónimo Alvarez, Cándido Fernández del Campo, Germán Gatón y Jacinto Tejedor, que se celebrará hoy, a las siete de la tarde.

Se advierte a todo aquel que tenga que hacer alguna reclamación en el Jurado mixto que puede pasar por esta Secretaría todos los días, de siete a nueve de la noche, donde se le asesorará de los derechos que puedan corresponderle.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS.—Junta general extraordinaria el viernes, a las diez en segunda.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se recomienda la más puntual asistencia, imponiéndose el correctivo acordado a cuantos dejen de asistir sin causa justificada.

SOCIEDAD DE COCINEROS «LA LUZ DEL ARTE».—Asamblea general, mañana, jueves, a las dos de la madrugada (amanecer del viernes), con los de la Agrupación General de Camareros y Sociedad de Dependientes de Casinos y Círculos, para aprobar el Reglamento de la Federación Provincial Montañesa de la Industria Hotelera.

Se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS.—Se convoca a los obreros de la fábrica de hojas de afecitar, a una reunión que se celebrará el jueves, día 3, a las siete y media de la tarde.

A los obreros empleados en la carga y descarga de carbón del Norte, se les convoca a una reunión para el próximo miércoles, día 2, a las siete y media de la tarde, en la secretaría de la Sociedad.

Patronato de homenaje a la Vejez

Bajo la presidencia de don Venancio R. Jiménez, se reunió este Patronato, con la asistencia de los señores comandante de Marina, Saro, Ramos Martínez, Rodrigo y Concha, secretario. El señor Corral excusa su asistencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Rodrigo propone conste en acta el sentimiento del Patronato por el fallecimiento del que fué vocal del mismo don Alberto López Argüille (q. e. p. d.), que tanto laboró en pro de esta benemérita obra social. Se acuerda por unanimidad y que este acuerdo se le comunique a la familia.

Se acuerda fijar la fecha del día 10 de noviembre como último día para admitir las solicitudes y que el Patronato se reúna de nuevo el día 11 para empezar el estudio de las mismas.

Este año no se verificará acto público en esta capital para la entrega de los títulos a los pensionistas designados, destinándose la cantidad que para este fin estaba consignada, para aumentar el número de pensiones.

El secretario da cuenta de las cantidades recaudadas hasta el presente de Ayuntamientos, entidades, particulares, suscripciones públicas en pueblos y en escuelas de ambos sexos que ascienden a la suma de 3.449,50 pesetas.

Se acuerda invitar nuevamente a cuantos organismos y particulares, se crea puedan aportar su óbolo, a que aumenten la lista de donantes.

Y el señor presidente levantó la sesión.

Por ser interesantes los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

Se convoca a todos los afiliados a esta Sociedad, para la junta general ordinaria que se celebrará el viernes, 4 del corriente, a las ocho de la noche.

SOCIEDAD DE OBREROS EN MO-SAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde.

Dado los asuntos a tratar, se suplifica puntualidad.

SINDICATO DE PELUQUEROS Y BARBEROS.—(Sección de Santander).—Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las nueve de la noche, para un asunto urgente.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE CASINOS, CIRCULOS Y SIMILARES.—Se convoca a asamblea general a todos los asociados a esta Sección, para aprobar el reglamento de la Federación provincial de la Industria Hotelera, para mañana, jueves, a las dos de la madrugada (amanecer del viernes) en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, en el domicilio social.

Se ruega puntual asistencia, imponiéndose el correctivo acordado al que no asista.

SINDICATO DE OBREROS PARAMONTAÑES DEL VALLE DE CAMARGO.—Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato y a todos los sin trabajo, para el jueves, a las tres de la tarde, en el «Apolo». Se ruega asistan todos por tratarse asuntos de sumo interés, y en particular los trabajos del Valle.—La directiva.

Al vecindario

La Comisión de Entidades Económicas de Santander, que con la mejor voluntad ha iniciado y organizado la colecta del próximo día tres para atender a la falta de trabajo, ha podido apreciar el pasado lunes el propósito de hacerla fracasar por elementos perturbadores, que aprovechando la verdadera necesidad de los obreros paramontañes, han cometido desmanes reprochables.

Lamentando que se hayan producido esos escándalos, rechaza dicho propósito y afirma su convencimiento de que es un deber de ciudadanía atender a los convencidos necesitados, manteniendo su iniciativa y encareciendo nuevamente a todo el vecindario cooperar con el mayor entusiasmo a la colecta anunciada, de cuya administración y buen empleo puede estar segura la ciudad.

Liga de Contribuyentes

El problema regionalista

El viernes, día 4 de noviembre, a las siete y media de la noche, tendrá lugar la inauguración del ciclo de conferencias organizado por esta Liga el problema regionalista.

La conferencia inaugural estará a cargo del distinguido escritor don José del Río Sáinz, que disertará sobre el tema: «Santander y Castilla.—Necesidad de un mismo Estatuto.»

Bar Moderno

Alameda Primera (frente al Cine)

Especialidad en vinos blancos de la Nava y café expres.

Meriendas y bocadillos de todas clases

SUBASTA

En la Colonia Penitenciaria del Duero, tendrá lugar el día seis de noviembre, a las doce horas, la venta de una máquina perforadora, una trituradora y hierro inservible, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de la provincia del 19 del actual.—El director.

EL REY DE LAS MEDIAS

REINOSA

UN VAGON de géneros de punto. Camisetas, jerseys, medias, calcetines, abriguitos. UN VAGON de géneros de punto.

REINOSA

El fraile y el sermón de Cristo-Rey

Si diéramos a la publicidad las cartas que nuestros corresponsales nos envían y en las que se refieren los sermones pronunciados en las iglesias de los pueblos el domingo último, con motivo de la festividad de Cristo-Rey, sería motivo más que suficiente para el pastor que dirige el rebaño católico de la Montaña, lanzara contra nosotros sus más duros anatemas.

Sin embargo, aunque el señor Treu se moleste con nosotros y para que también nuestros lectores se enteren de las verdades que se dicen en los templos del Señor, vamos a plasmar de forma extractada lo que nos cuenta un núcleo de amigos de nuestro mayor aprecio, que residen en el pintoresco pueblo de Ajo, con motivo de la fiesta de Cristo-Rey.

Nos dicen, que la gente pia del lugar en sociedad con el párroco del pueblo, contrató para festejar aquella solemnidad un fraile que mereciera la pena. Un fraile que fuera excelente orador, que tuviera profunda sabiduría, que fuera un verdadero pío de oro, y que su elocuencia deslumbrara a los naturales del lugar.

El fraile fué contratado y ante la concurrencia que llenaba el templo hizo su aparición en la tribuna, mostrando su aspecto venerable, sus luanas barbas, plateadas y todo, en una palabra, un varón honorable y venerable.

El fraile, en su discurso, explicó lo que la fiesta de Cristo Rey significaba. No creáis—dijo—que esta fiesta se ha hecho ahora para mortificar a los fríos y a los otros, no. La fiesta de Cristo Rey es muy antigua, aunque otra cosa crean los enemigos de la religión.

Y en verbo cálido fué enumerando y definiendo el concepto REY, y dijo que el rey supremo era Cristo (esto nunca lo hemos discutido), pero añadió también que reyes eran los padres de familia que imponían la disciplina en el hogar, rey es también el alcalde que manda en el pueblo y que por el motivo de ser autoridad (y si es carnicería) debéis obedecer sin obstaculizar su labor. Es rey también el gobernador que manda la provincia, el cual si no cumple bien su cometido en la otra vida dará cuenta a la justicia divina (allí nos las den todas). También es rey el presidente o eso que llaman jefe de un Estado, y así fué enumerando cosas y nombres, terminando por decir que todo el que mandaba era rey.

Los fieles del templo inundaron con sus lágrimas el recinto ante la elocuencia del fraile, y algunos miraban de cuando en cuando al alcalde transformado por la palabra del padre en sumo hacedor del lugar.

Nuestro fraile hizo un romántico llamamiento a los padres de familia, para que llevaran a sus hijos a la iglesia, único fanal donde residen las purzas y orientaciones divinas para la juventud, elogió la conducta de las maestras que sustraen horas del tiempo de clase para llevar a los niños al templo para recoger las santas instrucciones de la doctrina cristiana.

Al final del sermón, los vecinos hicieron sus comentarios, y por poco si se arma una verdadera batalla campal, pues resultaba que todos ellos, si no eran reyes, estaban en camino de serlo.

¡Enhorabuena, venerable Padre!

El conflicto de los sin trabajo

Hoy tampoco han trabajado los obreros inscritos en las listas de obras del Municipio.

Poco después de las siete de la mañana, fueron llegando nutridos grupos de trabajadores para asistir a la lectura de las listas; pero en las conversaciones entre unos y otros se convino en no comenzar las faenas mientras no se aclaran los motivos que han obligado a la detención del miembro del Comité central de parados, compañero Rioja.

El rumor se fué extendiendo y por solidaridad se acordó no participar en los trabajos en la mañana de hoy, en tanto no se aclaran los motivos de la detención del citado compañero. Si ésta obedece sólo a una disposición gubernativa, los obreros sin trabajo no colaborarán en los trabajos del Municipio, mientras permanezca encarcelado.

Si por el contrario fueran otras las causas, las que hayan motivado su detención, mañana mismo se reanudarán los trabajos.

A la Via Cornelia acudieron cinco parejas de la Guardia de Seguridad y varios agentes de Policía.

Poco después de las nueve, los grupos de obreros se fueron disolviendo, retirándose ordenadamente, sin producirse el más ligero incidente.

Renacida la calma en los industriales y comerciantes, hoy han abierto los comercios sus puertas, ofreciendo a la ciudad el aspecto normal de costumbre, aunque la Guardia de Seguridad continúa con sus tercercolas, y la Guardia civil recorre los lugares estratégicos de la población.

Vida política y cultural

Sociedad Coral de Santander

Se previene al público que hasta el día 5 del actual, queda abierta la matrícula para las clases de solfeo, piano, violoncello, armonía, historia y estética de la música y acompañamiento, que se cursan en la Academia de esta Sociedad.

AUDIENCIA ESTADO DEL TIEMPO

Juicios orales que se celebrarán durante la primera defena del mes de noviembre:

Día 4.—El de Villacarriedo, por infanticidio, contra Fernando Arenal Hiedra. Abogado, señor Díez; procurador, señor Tornell; ponente, señor Marín.

Día 5.—El del Oeste, por homicidio, contra Joaquín Díaz Revilla. Abogados, señores Mateo (L.) y Alvarez; procuradores, señores Cuevas y Lombera; ponente, señor Marín.

Día 8.—El de Santoña, por homicidio por imprudencia, contra Nazario Gallego Vega. Abogado, señor Obeso; procurador, señor Roiz; ponente, señor Palomera.

Día 8.—El de Oeste por robo, contra Secundino Pérez Reguero. Abogado, señor Santos; procurador, señor Argüelles; ponente, señor Patomeque.

Día 9.—El del Este, por disparo, contra Domingo de la Riva Haya. Abogado, señor Escalante; procurador, señor Astrain; ponente, señor presidente.

Día 9.—El de Reinosa, por lesiones, contra Clemente Díez Fernández y otro; abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Argüelles; ponente, señor Marín.

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 16-0.

Temperatura mínima en el día de hoy, 12-2.

Lluvia recogida en 24 horas, 0-4.

Viento dominante, Oeste

Tiempo probable: Buen tiempo, cielo nuboso y mar rizada.

EN MADRID
LA REGIÓN
Se vende solamente en el kiosco de **Don M. Ontañón** ALCALÁ (Frente a Las Calatravas)

LIGA DE CONTRIBUYENTES

El puerto de Santander y las líneas trasatlánticas

Se nos remita esta nota:

«Realizadas rapidísimamente, como la gravedad y la urgencia del asunto imponían, las gestiones que la Liga de Contribuyentes estimó más convenientes y necesarias en Santander y en Madrid, para adoptar la actitud adecuada en defensa de los intereses de nuestro puerto trasatlántico, en relación con las noticias publicadas por diversos periódicos de España sobre las futuras líneas españolas interoceánicas, han sido recibidos informes, según los cuales no procede ya celebrar la Asamblea que preparáramos para el día 6 del corriente en esta Asociación, puesto que los derechos que creemos nos asisten no serán perjudicados como aquellas noticias hicieron temer.

Por el momento, la Liga de Contribuyentes, en el mejor servicio del interés de Santander, se limita a anunciar la suspensión de la Asamblea proyectada, confiando en la autoridad de los informes recibidos, y, en el día que sea oportuno, hará públicas las gestiones realizadas y la gratitud debida a quienes nos ayudan a cuidar del porvenir y la vida de nuestro puerto.»

CONSERVAS
-ALBO-
SANTOÑA (SANTANDER)

LOS DEPORTES

Cosas que se dicen y algunas que afirmamos.

Que el ala izquierda Larrinaga-Cisco, cada día que juegan improvisan una jugada... y que siempre es formidable.

Se dice que el domingo en Torrelavega habrá lo suyo, pues el partido se las trae y nosotros también diremos algo, desde luego que ya se acerca la Liga, por adelantado.

Y que al acercarse la Liga, hay que preparar bien el equipo, pero todos debemos estar interesados en que no haya lesiones... juego fuerte, duro, juego de campeonato, esto ante todo.

Que algunos de los que no parece les gustó mucho la llegada de Pagaza al Racing, ya cambiaron de opinión y aseguran que entrena muy bien; nosotros no lo hemos visto, pero nos hemos orientado bien y lo creemos.

Que Hernández, el domingo, jugó

muy bien en Los Arenales, lo saben hasta en Villa Cisneros, pero que Pa-co es un buen elemento, no lo quieren saber muchos.

Que los catalanes estaban sedientos de venganza y anunciaron la revancha Cañardo-Luciano, ganando, naturalmente, el catalán.

¡Satisfechos habrán quedado los noys!

Que el nuevo Comité de la Federación Realional Cantabra, parece que entra con deseos de laborar en beneficio del deporte cántabro. Así lo deseamos y expresamos.

Que en este mundo no se debe meter con nadie sin antes conocerlo bien, porque luego hay que andar con explicaciones. Desde aquí le decimos que también nosotros sabemos perdonar.

Lea usted LA REGIÓN

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID		SANTANDER-ASTILLERO		Discrecional 15,15	
Salidas:		Salidas:		Idem 18,90	
Mixto 7,25	Rápido 8,15	Tranvía 7,30	Tranvía 8,35	Idem (laborables) 19,25	
Tranvía (Reinosa) 15,25	Correo 18,10	Correo 8,55	Correo 10	Llegadas:	
Llegadas:		Llegadas:		Discrecional 9,26	
Correo 8	Tranvía (Reinosa) 19,7	Mixto 11,30	Tranvía 12,25	Mixto 13,39	
Mixto 18,55	Rápido 20,40	Correo 13,20	Correo 15	Correo 15,43	
		SANTANDER-BILBAO		Discrecional (laborables) 20,3	
		Salidas:		SANTANDER-OVIEDO	
		Correo 8,10		Salidas:	
		Discrecional 14,10		Correo 8,5	
		Correo 17		Rápido 13,45	
		Llegadas:		Llegadas:	
		Correo 11,55		Rápido 15,25	
		Correo (Hendaya) 18,3		Correo 20,20	
		Mixto 20,36		SANTANDER-LLANES	
		TRENES PROVINCIALES		Salidas:	
		Salidas:		Discrecional 17,5	
		Mixto (hasta Marrón) 17,45		Llegadas:	
		Llegadas:		Rápido 11,20	
		Mixto (de Gibaja) 9,37		Llegadas:	
		SANTANDER-LIERGANES		Discrecional 11,20	
		Salidas:		SANTANDER-CABEZON DE LA SAL	
		Correo 8,55		Salidas:	
		Correo 12,25		Tranvía 12,15	
		Discrecional 15		Discrecional 19,15	
		Idem (con trasbordo en Orejo) 17		Llegadas:	
		Idem 19,55		Discrecional 9,15	
		Llegadas:		Idem 16,15	
		Discrecional 9,5		SANTANDER-TORRELAVEGA	
		Idem (con trasbordo en Orejo) 11,55		Salidas:	
		Correo 13,8		Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º feria) 7,35	
		Idem 15,23		Tranvía 9,50	
		Discrecional (trasbordo Orejo) 18,3		Idem 15,15	
		Idem 19,35		Idem 21,40	
				Llegadas:	
				Tranvía 8,45	
				Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º feria) 12,55	
				Tranvía 13,55	
				Idem 19,40	
				Idem (domingos y festivos) 20,26	
				SANTANDER-ONTANEDA	
				Salidas:	
				Mixto 8,35	
				Correo 11,30	

ESTILOGRAFICAS
El mejor surtido-Todos los precios-Todos los sistemas
Se arreglan toda clase de plumas
Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1



¿usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERÍA
Visite usted nuestra exposición permanente
Puerta la Sierra, SANTANDER

¡¡OBREROS!!
Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO
(Cooperativa Alpargatera Obrera)
¡¡Pedidas en todos los comercios!!

TALLERES DE TETUAN
Construcciones metálicas y mecánicas :- Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja
JACINTO FERNANDEZ
ESPECIALIDADES: Fundistería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y niguelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.
Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

ANUNCIOS ECONOMICOS
PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.
EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añojo de la Nava. Daiz y Velarde, 9.
FILMS SELECTOS, Revista cinematográfica.—De venta en Lope de Vega, 6, puesto de libros.
FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa», Amado Vega.
CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.
CURTIPO DEL PUENTE. Artículos de viaje.
E SALCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.
LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.
EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinosa. Cocina esmerada. Servicio a la carta.
GUTHERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgo 1, Santander.
INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-55. Haga encargos.

FABRICA DE PARAGUAS
VENTAS DIRECTAS DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
Existencias renovadas, surtido nuevo, modelos especiales
POR 20 PESETAS doy un magnífico PAGAGUAS DE SEDA marrón, azul o alivio, puño fantasía, con godé, contera y puntas doradas, tamaño corriente y grande
Infinidad de modelos a precios sin competencia
Ventas al por mayor y menor
Fábrica de Paraguas - Puntida, 1

Llegó el barro
Pucheros, cazuelas, desde 0,10
Platos, tazas, vasos, rebajados de precio, vea usted los escaparates en el
GRAN BAZAR
EL 0,95
Frente al Ayuntamiento
Calle de San Francisco, 35

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

En Aranjuez, el jefe del Gobierno de Francia, señor Herriot, impuso esta mañana la Legión de Honor a un obrero y visitó en Toledo la famosa catedral y la Casa del Greco

La construcción de los dos barcos para la Trasmediterránea

Bilbao.—El gobernador civil ha recibido una carta del delegado del Gobierno en la Compañía Trasmediterránea, por la que se da cuenta de haber transmitido al ministro de Obras Públicas un escrito dándole cuenta de que el Banco de Crédito Industrial y la Compañía Trasmediterránea han llegado a un acuerdo en lo referente a la concesión de un crédito para la construcción de los dos grandes buques que se proponen construir en los astilleros de Vizcaya.

Con tal motivo se celebrará una definitiva entrevista el próximo sábado, entre los representantes de la Compañía naviera y de la entidad bancaria, y se da como segura la concesión del crédito señalado.

Consecuencia de esta noticia será la que dentro de poco tiempo comenzarán en los astilleros vizcaínos las construcciones de los dos grandes buques.

Algeradas estudiantiles

Bilbao.—Esta mañana y con motivo de protestar contra una futura guerra, los estudiantes de la Escuela Industrial se negaron a acudir a clase.

Los estudiantes situados frente al edificio escolar, dieron gritos contra guerra, promoviendo algunos incidentes.

Para reprimir los alborotos se personaron fuerzas de Seguridad de infantería y caballería, que disolvieron a los estudiantes.

A las clases del Instituto sólo han acudido la mitad de los alumnos. Estos, unidos a los de la Escuela Industrial, se dirigieron a la Normal para invitar a aquellos para que abandonaran las clases.

Como éstos no atendieran la indicación de los huelguistas, los de la calle comenzaron a lanzar piedras contra los ventanales del edificio, haciendo añicos los cristales.

La fuerza pública se vio precisada a dar una carga y detuvo a tres estudiantes que más tarde han sido puestos en libertad por disposición del gobernador.

Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Socialista» llama la atención del Gobierno y dice que no es justo que cada cuatro días y por capricho de algunos que están interesados, se promuevan los incidentes estudiantiles que vienen ocurriendo. Añade que las autoridades universitarias pueden imponer las sanciones necesarias para impedir estos alborotos.

En cuanto a la campaña que ha venido haciéndose en contra de la visita del señor Herriot, señala que los elementos monárquicos que han sido los primeros en querer desacreditar el objeto de la visita, tienen que reconocer la acogida sincera que el pueblo español ha tributado al jefe del Gobierno de Francia.

«El Liberal» comenta algunas de las palabras pronunciadas en Madrid por el señor Herriot, y acerca del espíritu pacifista con que se viene pronunciando el jefe del Gobierno en Francia, dice, refutando las argumentaciones de los elementos monárquicos, que ya ha demostrado en artículos anteriores, el origen kaiserista de estas campañas.

Añade que toda esa propaganda contra el señor Herriot y su visita a España, está fundada por los que aún sueñan con la restauración en Alemania de los Hohenzollern, y que por lo

tanto es necesario haber conocido al pueblo alemán de 1932, que no está en las condiciones de ser embaucado como lo fué en 1914.

Toma de posesión del nuevo Comité Ejecutivo del Partido Socialista

Esta mañana en su domicilio social tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo Comité ejecutivo del partido Socialista, presidido por don Francisco Largo Caballero.

Al acto acudieron el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, el subsecretario del Trabajo señor Fabra Rivas, don Manuel Cordero Vidarte y otros.

No acudieron el ministro del Trabajo ni el de Instrucción señores Largo Caballero y De los Ríos; el primero por encontrarse enfermo y el segundo por tener que acompañar al señor Herriot en su visita a Toledo y Aranjuez.

Al comenzar los trabajos del Comité ejecutivo del partido Socialista, se tomaron varios acuerdos, entre los que figuran los siguientes:

Que continúe como delegado de la Fundación Pablo Iglesias don Francisco Azorin.

Oponerse a la elevación de precio en la venta de periódicos.

Propugnar porque sean controladas por el Comité ejecutivo las labores de propaganda.

Suceso que se va aclarando

Barcelona.—Hace días se intentó cometer un atraco en una fábrica de tejidos y en el cual resultó muerto uno de los atacadores llamado Cristóbal Blayones.

En los primeros momentos se creyó que la víctima lo había sido por los disparos hechos por los serenos de la fábrica para impedir que los atacadores realizaran su intento, pero ante las investigaciones del Juzgado y las declaraciones de los serenos se ha comprobado que Cristóbal fué muerto por sus compañeros que creyeron les había delatado.

Disposiciones de la «Gaceta».

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Justicia.—Orden disponiendo que los funcionarios encargados de manejar fondos en los establecimientos penales, no tendrán necesidad de depositar fianza para el desempeño de sus funciones.

Orden del Ministerio de Obras Públicas, autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley para contratar la subasta de reforma y ampliación del puerto de Bermeo.

Declaraciones del presidente de la Generalidad

Madrid.—El presidente de la Generalidad catalana don Francisco Maciá, ha hecho declaraciones a un redactor de «El Sol» acerca de las próximas elecciones del Parlamento catalán.

En ellas manifiesta el señor Maciá que el pueblo catalán debe laborar por conseguir un Parlamento de sentido izquierdista, y que tiene la impresión de que el triunfo en las mismas correspondrá a las izquierdas.

Hablando de los asuntos que habrán de acometer primeramente el nuevo parlamento, será el de los rabasaires. Ha manifestado también que el Gobierno de la República y las Cortes deben llegar cuanto antes al reconocimiento de los demás Estatutos regionales para llegar después a la constitución de una República federal.

La enenesta de «El Imparcial», sobre un Gobierno Lerroux

Madrid.—«El Imparcial» en su en-

cuesta sobre la posibilidad de un Gobierno formado por el jefe del Partido radical publica las manifestaciones hechas por algunos diputados entre las que figuran las del señor Pérez Madrigal, Algorta y otros.

Pérez Madrigal dice que el señor Lerroux está capacitado para gobernar por su sangre, por su talento y por su historia, pero con el cortejo de fracasados que le acompañan, con esa invasión de hombres nuevos fracasados ayer, no puede ni debe gobernar.

Algorta dice que el señor Lerroux debe gobernar y que en contra de lo que se viene diciendo, el jefe de los radicales no está envejecido ni físicamente ni moralmente.

Un donativo del señor Herriot.

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros de Francia, señor Herriot, hizo entrega esta mañana al alcalde de Madrid, don Pedro Rico, de un cheque por valor de diez mil francos, con destino a los pobres.

El rasgo caritativo del presidente del Gobierno de Francia, ha sido muy aplaudido.

Comentarios al desarme en Londres

Londres.—En los círculos oficiales se evita dar una opinión definitiva sobre el plan francés, aunque se admite, en general, que constituye el mayor esfuerzo hecho hasta ahora por Francia en el camino del desarme. Se admite también la necesidad de estudiar el desarme en relación con la seguridad, y la separación entre ejercicios continentales y ejercicios coloniales, causa satisfacción en los círculos políticos.

No parece, sin embargo, que Inglaterra se halla dispuesta a contraer otro compromiso que el resultante del convenio de la Sociedad de Naciones, del pacto de Londres y del pacto Kellog.

El gobernador frente a los sindicalistas.

Córdoba.—El gobernador ha clausurado los Sindicatos de la Confederación de todos los pueblos donde no ha retirado el oficio de huelga para mañana, pero se cree que el movimiento no llegará a plantearse. No obstante, se han adoptado medidas de precaución para evitar alteraciones de orden. En Hornachuelos, donde el Sindicato ha retirado el oficio de huelga, el gobernador autorizó la reapertura del Centro.

Una venganza con bombas.

El Ferrol.—Unos desconocidos colocaron hoy dos potentes bombas en el muro de un establecimiento que posee en el lugar llamado Mairas, del Ayuntamiento de Valdivino, don Tomas Grandá Rodríguez. La explosión de dichas bombas causó enormes daños. Se cree que se trata de una venganza. La Policía busca a los autores del hecho.

Cobradores de cédulas maltratados

Vaencia.—En el pueblo de Alcedas se produjeron algunos desórdenes por negarse los vecinos a pagar las cédulas, agrediendo a los cobradores. El orden quedó restablecido rápidamente.

El Estatuto valenciano

Vaencia.—Organizada por el partido autonomista llamado blasquista, adicto al señor Lerroux, se ha celebrado en el Teatro Principal, esta mañana, una asamblea para tratar del Estatuto valenciano. Presidió Juan Calot, diputado a Cortes y presidente de la Diputación provincial. Asistieron numerosas representaciones de los pueblos de la provincia, pertenecientes al partido autonomista. También asistieron representantes de los partidos mejquidistas, derecha regional, católico-tradicionalista y derecha conservadora. No asistieron los socialistas, radicales socialistas, progresistas ni republicanos valencianos.

Después de innumerables discursos se acordó invitar al alcalde de Alicante y al de Castellón para que realicen actos análogos para redactar las bases que condensen las aspiraciones de aquellas provincias, con objeto de unirlas a las de Valencia y redactar un proyecto de Estatuto regional valenciano.

Actitud de los radicales

Barcelona.—Circula con insistencia en los círculos políticos el rumor de que van a dimitir los tenientes de alcalde radicales señores Giralt y Ullend, por indicación hecha personalmente por el señor Lerroux.

También parece que la minoría radical abandonará todas las presidencias de Comisiones, retacionándose este rumor con el asunto de la venta de cargos municipales.

Se atribuye también a los radicales el propósito de romper sus relaciones poli-

ticas con la Esquerra en el Ayuntamiento.

Tesorero que huye con los fondos

Madrid.—Esta mañana, en uno de los Juzgados han presentado una denuncia el presidente y el secretario de la Asociación de fontaneros y vidrieros en la que manifiestan que Nicasio Pulido, tesorero de la misma, ha marchado de Madrid llevándose los fondos de la organización obrera, calculándose ascienden a unas siete mil pesetas.

Nicasio Pulido ha dejado escrita una carta diciendo que piensa trasladarse a Sevilla.

La creación de un Comité nacional de Ferias de Muestras

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, unos comisionados catalanes solicitando sea considerada como internacional la Feria de Muestras de Barcelona.

Hablando más tarde el señor Domingo con los periodistas acerca de esta cuestión, dijo que estas exposiciones o ferias de muestras deben ser realizadas en otras provincias y trabajar todas por su difusión.

Al ministro le visitó también una Comisión de la Feria del Libro Español en Buenos Aires, indicándole la conveniencia de que la celebración de aquella fuera trasladada al mes de julio del año próximo en lugar de verificarse en el de mayo, pues adujeron para ello que por ser en el mes anterior el comienzo del otoño en aquella capital, el número de visitantes será mucho mayor.

El cultivo del pino

Madrid.—Ha sido publicada una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, declarando de utilidad pública los trabajos del cultivo del pino.

En ella también se designan los datos logrados por la Comisión dedicada al estudio y desarrollo del pino, que ha efectuado sus trabajos en una extensión de 130 hectáreas.

Desórdenes en la Universidad

Madrid.—Esta mañana, a la salida de la clase de Derecho Penal, que dirige don Luis Jiménez Asúa, algunos grupos de estudiantes promovieron incidentes.

Los estudiantes de la F. U. E., salieron en defensa del señor Jiménez Asúa, y en la contienda resultó herido uno de éstos, al ser agredido por otro con un formón.

Poco después se restableció la tranquilidad.

En el Ministerio de la Gobernación.

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación estuvo esta mañana el presidente de la Diputación señor Salazar Alonso, quien estuvo conversando con el señor Casares Quiroga acerca de la construcción del nuevo Manicomio.

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas en nombre del señor Casares Quiroga, y les dijo que no había nada de particular que comunicarles y que las noticias que se recibían de España acusaban tranquilidad.

En el Ministerio de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, les dijo que estaba estudiando una amplia combinación en la carrera judicial y que el jueves la someterá a la consideración de sus compañeros de Gobierno.

El señor Herriot impone la Legión de Honor a un panadero

Aranjuez.—A las once menos diez de esta mañana llegó el señor Herriot, a quien acompañaba su esposa, el ministro del Trabajo, de Francia, señor Dalimier y su señora, el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos y señora, personas del seguito y periodistas franceses.

El motivo de la visita del señor Herriot a esta tuvo como principal objeto imponer las insignias de la Legión de Honor al anciano panadero de nacio-

nalidad francesa señor Pilyt, de setenta y seis años, el cual lleva en España trabajando en su profesión más de cuarenta años.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio del homenajeado y a la misma acudieron el Ayuntamiento, autoridades locales y numerosos invitados.

El señor Herriot impuso las insignias al señor Pilyt y besó y abrazó dos veces a este, como es costumbre en estas ceremonias en la vecina República.

Después de celebrado este acto el señor Herriot se trasladó a la finca El Gijarral, propiedad de don Gregorio Marañón, donde almorzó.

La plaga de langosta en Tenerife

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Agricultura una Comisión de diputados por Tenerife, que fueron a recabar del ministro su concurso para que se envíen los medios necesarios para proceder a la extinción de la plaga de langosta que viene causando estragos en las cosechas.

La reunión de la minoría Radical

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría del Partido Radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Se trató de la anomalía que viene ocurriendo en la Prensa, encargándose al diputado don Darío Pérez, para que sea él quien realice las gestiones y exponga el asunto en la Cámara.

También fué designada una Comisión para que esta noche acudiera a la estación con objeto de despedir al jefe del Gobierno francés señor Herriot. Por último se acordó invitar al partido de Madrid para que acudan sus socios a la estación, para tributar una cariñosa despedida al jefe del Gobierno francés.

El ministro de Trabajo, restablecido

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, salió esta mañana por primera vez después de su dolencia, dando un corto paseo.

En honor de los periodistas franceses

Madrid.—Esta tarde en la Presidencia tendrá lugar un té en honor de los periodistas que acompañan al señor Herriot en su visita a España.

Al acto acudirán el señor Azaña y el ministro de Estado.

En el Palacio Nacional.

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia militar a los generales señores Peña y López Ochoa y a varios oficiales del ejército.

En audiencia civil a una Comisión que asisten a la Conferencia de Tele-Comunicación.

La estancia de Herriot en Aranjuez y Toledo.

Aranjuez.—Momentos antes de llegar el señor Herriot a la vivienda del obrero panadero señor Pilyt, un grupo de muchachos entregó a la señora del presidente del Francia un artístico ramo de flores.

Después de la imposición de las insignias de la Legión de Honor al señor Pilyt, el señor Herriot y su séquito siguió viaje a Toledo parando en el pueblo de Ataca, para visitar a una familia francesa que está instalada en aquella población desde el año 1885.

A Toledo llegó momentos antes de las doce. En el Paseo de la Vega esperaba la llegada del señor Herriot, el ministro de Estado, el doctor Marañón, las autoridades y numeroso público.

La Banda municipal interpretó «La Marsellesa» y la señora de Herriot fué

obsequiada con ramos de flores por un grupo de niñas.

El señor Herriot besó a una niña, siendo este rasgo muy aplaudido por la gente que lo contempló.

El señor Herriot visitó la Posada de la Sangre, la Sinagoga y la Casa del Greco.

Preguntado sobre la impresión que le merecía el Greco en sus cuadros, dijo el señor Herriot que era un pintor equivocado e intermedio.

Visitó también la Catedral, y en ella la Sala del tesoro, la Custodia y los tapices. A la salida entregó al dean un billete de mil francos, y como el dean preguntara si era para los pobres, el señor Herriot asintió a la pregunta del religioso.

Después se trasladó a la finca El Gijarral, del doctor Marañón, donde almorzó.

La sentencia

A las 4,45 terminó la sesión secreta del Consejo de guerra que damos cuenta en la primera página de este número, y aunque no se alcanza su resultado, para deducirse que el procesado Pedro Izquierdo ha sido absuelto, condenándose a los demás a seis meses y un día de prisión.

Como ha habido, al parecer, dos votos particulares de los miembros de dicho Consejo de guerra, el auditor de Burgos habrá de dictaminar, creyéndose que esta causa vaya al Supremo, que será quien falle en definitiva.

Los parados

El gobernador nos manifiesta con respecto a los detenidos por los últimos incidentes, que no dependía de su autoridad la libertad de los mismos, puesto que entendía el Juzgado.

Como le dijéramos que uno de ellos nos habían dicho, había sido detenido sin participar en los mismos, nos manifiesta que esto lo habría de ver la autoridad judicial, la que le pondría en libertad si esto resultare cierto.

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES con Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR, Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL. Pida achicoria de La Granja en todos los comarcas

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tanti), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal, Hernán Cortes, 6 préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100 previo aviso de ocho días.

Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8, Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Gran Kursaal "La Tierra" Segismundo Moret, 7 Tel. 35-32 - Santander

Hoy martes, 1 de noviembre

Debut de Rosita España	Carto y baile
Enorme éxito de Isabel Prados	Gran éxito de Angelita Osorio
Bailes	Frivola

Sesiones a las 10, 11 y 12 de la noche - Cabaret 11 noche en adelante.

Domingos y días festivos sesión a las 7 de la tarde



ALFA

Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad :: AL CONTADO Y A PLAZOS Calderon, 1, SANTANDER TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega: PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 60 Radio - Fonos - Discos Regal

Representante, G. PERUJO